



Día Europeo para el Uso Prudente de los Antibióticos

AEMPS y Comunidades Autónomas trabajan estrechamente para controlar la resistencia a los antibióticos en personas y en animales

- El Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad ha contado hoy con expertos internacionales en bacterias multirresistentes en una jornada científica organizada por la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios para abordar la estrategia establecida a nivel internacional para hacer frente a este problema de salud pública
- El Ministerio y las autonomías contemplan indicadores comunes para la vigilancia del consumo y resistencia a antibióticos en salud humana para facilitar la agregación de los datos a nivel nacional
- España es uno de los doce países de la UE que tiene un Plan estratégico y de acción para reducir el riesgo de selección y diseminación de resistencias a los antibióticos 2014-2018
- En el marco de Plan estratégico nacional, el sector porcino español ha alcanzado un acuerdo para la reducción voluntaria del uso de colistina, antibiótico de importancia crítica para la salud humana

18 de noviembre de 2016. La Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios ha coordinado hoy la Jornada del Día Europeo para el Uso Prudente de los Antibióticos, que se conmemora cada 18 de noviembre. Esta jornada científica, que se ha celebrado en el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad con la colaboración del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, ha sido inaugurada por el secretario general de Sanidad y Consumo, Javier Castrodeza.

Además, ha contado con la participación de expertos internacionales en bacterias multirresistentes, como William Hall, asesor del Tesoro británico para el Comité sobre Resistencia Antimicrobiana (Review on Antimicrobial Resistance) y colaborador en la publicación del informe "Tackling drug-resistant infections globally".

Han intervenido también en la jornada de hoy, Belén Crespo Sánchez-Eznarriaga, directora de la AEMPS; Pilar Ramón-Pardo, de la Organización Panamericana de la Salud y la Organización Mundial de la Salud; Salvador Cervantes Sala, del Comité Científico del Grupo de Estudio de Medicina Felina en España; Nancy De Briyne, de la Federación de Veterinarios de Europa; y Domingo Gargallo-Viola, de ABAC Therapeutics, empresa centrada en el desarrollo de nuevos antibióticos.

DESARROLLO DE LAS MEDIDAS CONSENSUADAS

En respuesta a esta amenaza para la salud, España es uno de los doce países de la Unión Europea que tiene un Plan estratégico y de acción para reducir el riesgo de selección y diseminación de resistencias a los antibióticos 2014-2018, también conocido como Plan Nacional frente a la Resistencia a los Antibióticos (PRAN). Durante 2016 y 2017, siguiendo el desarrollo de las principales medidas del Plan, se está consensuando con las Comunidades Autónomas la implantación de las mismas.

En este marco, los directores generales de Asistencia Sanitaria, Salud Pública y Agricultura de las Comunidades Autónomas mantuvieron este jueves una reunión en la sede de la AEMPS con responsables del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, para subrayar la importancia del papel de las autonomías en el abordaje de este fenómeno.

Entre los temas tratados con las CCAA se encuentra la creación de una red de laboratorios de referencia para dar apoyo al Sistema Nacional de Vigilancia de Infecciones Relacionadas con la Asistencia Sanitaria y al Plan Nacional frente a la Resistencia a los Antibióticos. Asimismo, se está valorando en la implementación generalizada de Programas de Optimización de Uso de los Antibióticos (PROA) tanto en hospitales como en Atención Primaria, con los que ya cuentan la mayoría de las CC.AA.

Por otra parte, ya se han consensuado los indicadores comunes para la vigilancia del consumo y resistencia a antibióticos en salud humana para facilitar la agregación de los datos a nivel nacional.

En cuanto a la salud animal, se está trabajando en la implementación de un sistema nacional de recogida de datos de prescripción veterinaria de antibióticos. Hay que destacar además el acuerdo alcanzado con el sector porcino nacional para la reducción voluntaria del uso de colistina, un antibiótico de importancia crítica para la salud humana.

AMENAZA GLOBAL DE SALUD PÚBLICA

La aparición y la propagación de las infecciones causadas por bacterias que son resistentes al tratamiento con antibióticos amenaza a la medicina moderna, ya que son muchos los avances médicos que son posibles gracias a la antibioterapia, como la cirugía compleja, los trasplantes de órganos o la administración de quimioterapia para la curación del cáncer.

De acuerdo con la declaración aprobada en la Asamblea de las Naciones Unidas (ONU) que se celebró el pasado mes de septiembre, el problema de la resistencia a los antibióticos es el "riesgo mundial más grave y urgente para la salud pública". Durante esta asamblea los jefes de Estado se comprometieron por primera vez a adoptar una estrategia conjunta para abordar las causas de este problema desde un enfoque para una "Única Salud" o "One Health" que implique a la salud humana y la sanidad animal.

Según el Centro Europeo para el Control y Prevención de Enfermedades (ECDC) y la Agencia Europea de Medicamentos (EMA), cada año mueren en Europa 25.000 personas como consecuencia directa de infecciones por bacterias multirresistentes a los antibióticos, que además generan un impacto económico de 1.500 millones de euros. Si no se frena la tendencia creciente de este problema, en 35 años la cifra de muertes por esta causa podría alcanzar las 390.000 al año en Europa, unas 40.000 en España.

El PRAN se estructura en seis líneas estratégicas: la vigilancia, el control, la prevención, la investigación, la formación y la comunicación. Las 24 medidas y 84 acciones del plan han sido diseñadas desde una perspectiva integral para posibilitar un abordaje global del problema en el contexto de una "Única Salud" en el que confluyen la salud humana y la salud animal.

En relación al uso de antibióticos en nuestro país, de acuerdo con los datos del Eurobarómetro 2016 sobre resistencia a los antibióticos, uno de cada dos españoles piensa que los antibióticos son activos frente a la gripe y otros virus.

OBJETIVO COMÚN DE LA UNIÓN EUROPEA

Frenar la tendencia creciente de resistencias a antibióticos es un objetivo que el Gobierno de España comparte con la Unión Europea. El Plan Nacional, que fue aprobado en 2014 por el pleno del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de la Salud y por la Conferencia Intersectorial de Agricultura, da cumplimiento a la Comunicación de la Comisión Europea del 17 de noviembre de 2011, por la que se solicita un plan de acción sobre resistencias antimicrobianas.

Además, el Plan cuenta con la representación y las aportaciones de los ministerios de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad; Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente; Economía y Competitividad; Defensa; Educación, Cultura y Deporte, y del Interior, así como de las Comunidades Autónomas, las sociedades científicas, organizaciones colegiales y universidades. En total más de 230 colaboradores expertos trabajando para hacer posible las acciones descritas en el plan y entre todos y de forma coordinada alcanzar el objetivo común de frenar el desarrollo de las resistencias a los antibióticos.